LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales como arquitecto, para realizar visitas técnicas relacionadas con la ubicación y el área de los predios que se encuentren en estudio y aquellos que sean objeto de revocatoria de actos administrativos de cesión a título gratuito en el desarrollo del programa de titulación de predios fiscales.

Se expide la presente certificación el 21 de Enero de 2021.

Cordialmente,

BLEYDIS GISELLE TORRECILLA LEON
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH0826-2021

Proyectó: Njimenez